

K

Guayaquil, Febrero 23 de 1.989

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CAN-VER" C. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:-

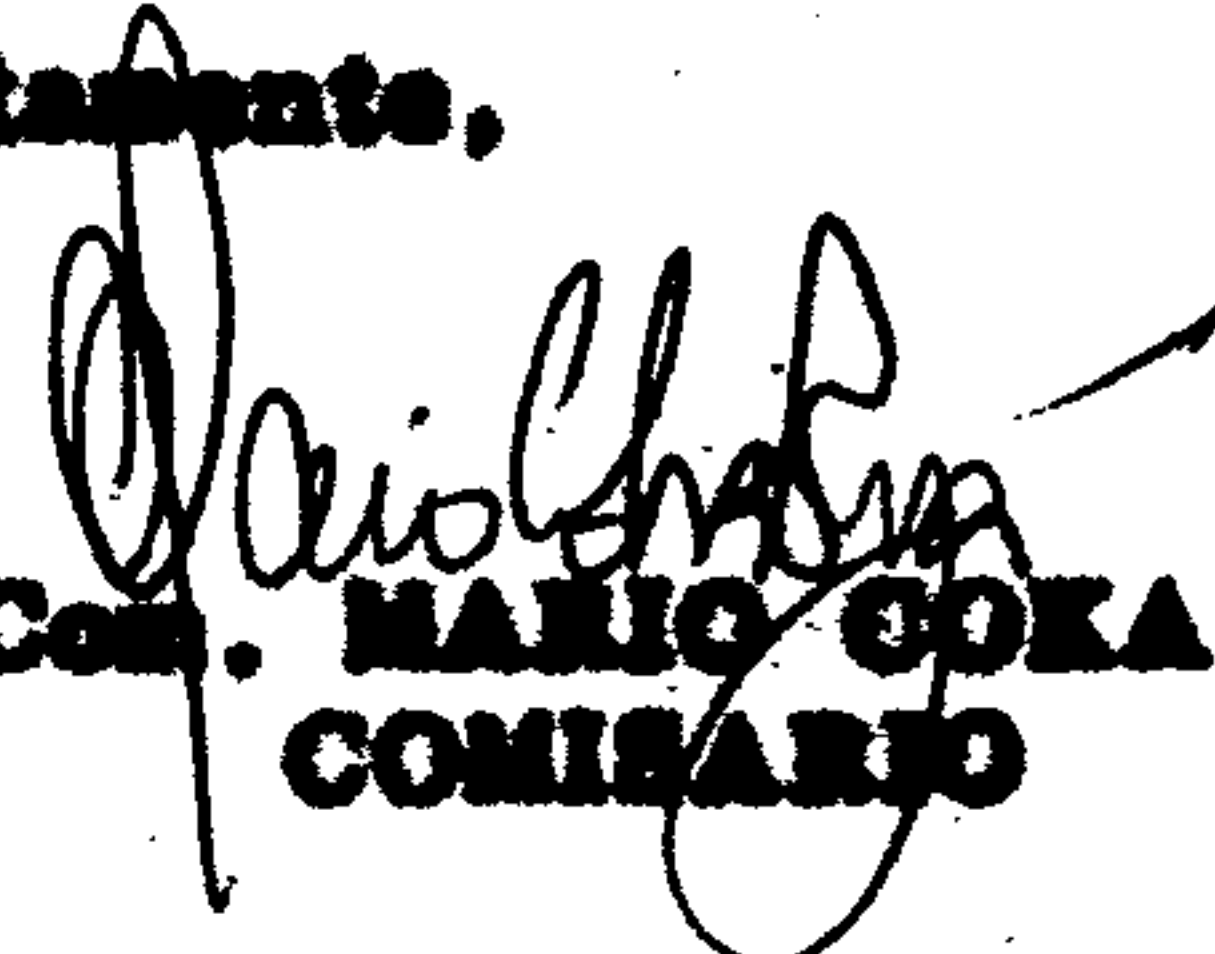
Ing. Com. MARIO COCA BORJA, en mi calidad de Comisario de la compañía "CAN-VER" C. LTDA. dando cumplimiento a expresas disposiciones legales y estatutarias, pongo a conocimiento y resolución de la Junta General de Socios que deberá aprobar los Balances y Cuentas correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1.988, el siguiente informe:-

El señor Marcos Varmaza Burgos, en su calidad de Gerente General de la compañía con la debida anticipación me ha entregado el Balance General y sus anexos del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1.988, así como su respectivo informe.

He procedido a la revisión de dichos Balances, así como de las cuentas, anexos, recibos, comprobantes, etc. y los he encontrado en orden y conforme.

Por los motivos expuestos, estimo que dichos documentos se encuentran correctos y ajustados a la documentación anexa que se me ha exhibido y encuadrados dentro de lo que la ley y los principios generales de contabilidad indican, no teniendo observación alguna que hacer al respecto.

Atentamente,


Ing. Com. MARIO COCA BORJA
COMISARIO

1-9 MAY 1989

